

A la REVISTA y al DIARIO. MADRID: Un mes 10 rs.; tres meses 28; seis idem 54. PROVINCIAS: Dos meses 30 rs.; tres meses 44; seis idem 84.

Se suscribe en casa de los correspondientes ó remitiendo á la administracion del periódico libranza ó sellos de correos.

Crónica de ambos Mundos

DIARIO POLÍTICO.

VIERNES 14 DE JUNIO DE 1861.

Al DIARIO solo. MADRID: Un mes 5 rs.; tres meses 14 seis idem 28. PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38.

Se suscribe en la administracion, calle de la Magdalena, núm. 38, principal, y en las principales librerías.

AÑO I.

NUM. 120.

Suscripción abierta en las oficinas de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS en favor de los habitantes de Mendoza.

Un vecino de Madrid. . . . 2000 rs.

Bajo felices auspicios comienza en nuestro periódico la insercion á favor de los desgraciados habitantes de Mendoza, que han sobrevivido á la terrible catástrofe de que aquel pueblo ha sido víctima. La suscripción que encabeza la lista de donativos, sobre ser de una cantidad importante, tiene el mérito de venir encubierto, ó en el misterio el nombre del generoso bienhechor; cuando tanto malo se habla y se escribe de la sociedad actual, es un consuelo grande para el alma ver que aún existen nobles corazones que practican las virtudes, siguiendo el precepto santo de Jesu-risto, que tu mano izquierda ignore la limosna que hace la derecha. Damos gracias al generoso suscriptor en nombre de los infelices mendozanos, y en el nuestro, p. el placer que nos causa ver que existen tan nobles corazones.

CRÓNICA OFICIAL.

Segun parte oficial del primer médico de cámara, S. M. la reina se hallaba ayer en estado satisfactorio, lo mismo que la infanta recién nacida.

De real orden se ha prorogado por otros cuatro el plazo de doce meses señalado para la duracion del servicio provisional de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Cuba y Puerto-Rico, debiendo verificarse por todo el corriente año con las mismas condiciones que hasta aquí.

Por otra real orden se niega la autorizacion que ha solicitado D. José Grané y otros, de Barcelona, para establecer una sociedad de socorros mútuos entre la clase fabril y obrera de aquella ciudad.

De real orden se confirma la negativa del gobernador civil de Sevilla, sobre autorizacion que el juez de primera instancia de Moron solicitaba para procesar á D. Manuel Ruiz del Portal, administrador de Consumos de la misma villa.

Tambien por otra real orden se declara innecesaria la autorizacion del gobernador civil de Salamanca, para ser procesado el teniente de alcalde del Soto por el juez de primera instancia de Seguros, en la misma provincia.

De real orden se autoriza á D. Pedro Estéban de Tébar para que practique en el término de un año los estudios de rehabilitacion del páncreo de Lorca, en la provincia de Murcia.

Se autoriza por otra real orden á don Manuel de la Fuente Andrés, para que en el término de ocho meses verifique los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Aranda de Duero, empalme en el punto mas conveniente con la linea de Valladolid á Burgos.

En la Gaceta de ayer se publica una real orden, por la cual, en vista del expediente remitido por el superintendente dele-

gado de Hacienda de las islas Filipinas, relativo á las alteraciones introducidas por el administrador general de aquellas aduanas en los avalúos de los géneros de algodón para el adeudo de los derechos de importacion en dichas islas, se dispone, con el fin de dar toda la animacion posible al comercio exterior del archipiélago, que todos los géneros de algodón á que se refiere la innovacion hecha por aquella administracion de Aduanas adeuden en estas los derechos de importacion, con arreglo á la práctica existente antes de la espresada mudanza, ora estuviesen introducidos ya á consumo á la fecha del decreto de aquella Intendencia, de 23 de enero último, ora se hallasen en los depósitos de la Aduana ó en la bahía de Manila, ora hubiesen salido de Europa, antes ó despues del 31 de marzo siguiente, y se presenten á despacho antes de la reforma de sus avalúos.

La Direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 12 de julio próximo, para la subasta de las obras de una casilla de peones, mandada construir de real orden en el kilómetro 27 de la carretera de tercer orden de Salamanca á Ledesma, bajo el tipo de 25,253 rs. 71 céns., en que está presupuestada.

CRÓNICA GENERAL.

A los motines de Comares y de Villanteva del Trabuco; á la efervescencia de Murcia y Cartagena por la cuestion del ferro-carril; á la partida facciosa de San Gregorio; á las manifestaciones tumultuarias de los tejedores de Barcelona, de los picapedreros, de los tahoneros y de los trabajadores del ferro-carril de Madrid, tenemos que añadir un nuevo motincito, alboroto, rebelion, escándalo, ó como quieran los ministeriales que se llame, en Sabadell.

La causa ha sido el repartimiento del pago de los derechos de la contribucion de consumos. Ha habido voces, piedras, navajas, escopetas, carreras, desobediencia á las autoridades, apaleos, etc., etc. Las autoridades de Barcelona enviaron al lugar del desorden, por el ferro-carril, primero mozos de la escuadra, despues tres compañías de infantería y dos escuadrones de caballería.

Gracias á su intervencion, el orden material se restableció al cabo, de algun tiempo. Está visto que no podemos tener un dia sin un susto.

Algunos Boletines eclesiásticos han publicado una real orden que dispone que las llaves de los cementerios estén en poder de los párrocos y no en el de los alcaldes, como, hasta ahora ha venido sucediendo y debia suceder, con arreglo á las buenas prácticas administrativas.

¿Qué razon ha habido para que esa real orden no se publique en el órgano oficial de la autoridad civil?

¿Por qué la ha espedido esta á cencerros tapados?

—Asegura La Epoca, que aún cuando el general Serrano no está muy bueno y desea

volver, resistirá todo lo posible, mientras esté pendiente lo de Santo Domingo, haya crisis comercial y subsistan las diferencias entre Méjico y España.

—El 17 vá á celebrar consistorio Su Santidad.

En él preconizará cuatro obispos de América y nombrará seis cardenales.

—La Direccion cree que la situacion no pasa de ser un ardid, para que siga algunos años más el sistema moderado.

—Dice un diario: «Los ministros que han durado mucho, han sido fatales á sus sostenedores. Así sucedió á Guizot, que se llevó tras sí al Napoleon de la paz.»

—Ocupándose de lo que digimos ayer acerca de la retractacion del conde de Cavour, de que nos han hablado La Esperanza, dice La Direccion:

«Nótese que LA CRÓNICA es un periódico católico, y que, por consiguiente, no puede ser sospechoso ni á La Esperanza misma.

Hace tiempo que observamos que ciertos periódicos solo manifiestan veneracion á lo que se refiere al sentimiento religioso, mientras otros manosean, y regatean, y se pujan unos á otros por el monopolio de esa cosa que ellos llaman religion.

—Ay, que el público ve hasta los alambres con que hacen mover los monigotes!»

—Merece llamar la atencion el discurso pronunciado por el emperador del Brasil, en la apertura de las Cámaras.

En él declara que el pueblo y el trono están allí en la mejor armonía, y que no es un obstáculo para que el segundo desarrolle toda su legítima influencia y poder, el que haya libertad absoluta de imprenta y elecciones libres, jurados y otras libertades.

—Se nos queja un suscriptor de la Brujula, Burgos, de la poca exactitud con que recibe los números de LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, y dice:

«Sobre esto he reclamado á la administracion de correos de Bribiesca. Esta me contesta que los extravíos proceden de la de Burgos, á la cual tiene que acudir con frecuencia, acosado por las reclamaciones de los suscritores de todos los periódicos. He acudido á la administracion de Burgos en queja, y diciéndole que haria que se hablara de tal desorden, pero las faltas continúan.»

Trasladamos este párrafo de su carta al Director general de Correos, para que ponga el oportuno correctivo.

—Afirma un diario que los artículos que ha publicado El Reino con los epígrafes de 1853 y 1861, son debidos á la pluma del señor Pacheco.

—Se dice que uno de los arbitrios que ha destinado el gobierno para la construccion de la catedral de Madrid, es el importe de las multas que se impongan á los periódicos.

—Los órganos ministeriales, que han venido sosteniendo que el marqués de Regarde-Fleurs regresaría á Roma en el otoño, comienzan ya á inquietarse, y aseguran que es muy difícil que regrese.

La vuelta del señor marqués es un hecho consumado.

—Hoy ha terminado en el Tribunal Supre-

mo de Justicia la vista de la causa del Sr. Yañez Rivadeneira.

—Hay quien dice que aparecerá muy pronto el decreto que ha de organizar la nueva direccion de hipotecas, que el señor Cárdenas será nombrado director, con retencion de la asesoria del ministerio de Hacienda, y subdirectores los señores Picon y Garcia Lomas.

—Los demócratas han abierto una suscripción, para dedicar un monumento á la memoria de D. Sixto Cámara.

Quiere que sea modesto, y recomiendan los promovedores del pensamiento que no se hagan suscripciones por cantidad mayor de 100 rs.

—Dice la Gaceta, sin duda porque lo cree muy digno de que se fije en ello la atencion, que los gastos que ocasionen los festejos que han de tener lugar en Koenigsberg, con motivo del viaje que allí piensa hacer el rey de Prusia, se pagarán con fondos de la lista civil.

Nos parece muy oportuno que así se haga, y que no pesen sobre los pueblos dichos gastos.

—Dice La Paz de Murcia:

«Se han declarado enemigos manifiestos y tenaces de la legalidad, de la justicia de nuestra causa y de los intereses de las provincias de Murcia y Albacete, los periódicos siguientes:

LA EPOCA, LA CORRESPONDENCIA, EL CONSTITUCIONAL Y EL DIARIO ESPAÑOL.

No decimos una palabra más.—Los leales y patriotas habitantes de estas provincias saben cumplir con su deber, en situaciones tan difíciles como la que atravesamos.—Todos los medios dignos y legales deben ser empleados en la defensa de nuestro derecho.—Conocemos bastante el suelo en que hemos nacido, para poder afirmar que en adelante no volverá á atravesar las fronteras de estas provincias, ni aun la sombra de tan estraviadas publicaciones.»

¡Pobres diarios ministeriales! ¡Pobre gobierno! ¿Qué hará ahora sin órganos en esas dos provincias?

—Opina un colega que ya que el gobierno ha prohibido la introduccion del agua de Vichy, no debe permitir al Sr. Comya, subsecretario del ministerio de Estado, que ha ido á tomar esas aguas, que vuelva á España, porque naturalmente traerá en el cuerpo algunos átomos de esa misma agua.

—Desmiente un diario ministerial, que haya disidencias entre los Sres. Mon, Salaverria y Calderon Collantes.

A lo que dice La Iberia:

«Siempre que una publicacion ministerial desmiente terminantemente cualquier rumor, obsérvese que al poco tiempo la noticia declarada falsa, se confirma.

Apelamos á hechos conocidos de todos.»

—Ahora si que creemos que hay verdadera libertad de imprenta.

Ya se permite hablar á los diarios de milagros de lagas y de otras cosas semejantes, hasta ahora vedadas, sopena de inapelable recojida.

Felicitemos á La Iberia y á El Contemporáneo, por el valor que han tenido de pro-

bar fortuna hablando de esas cosas, y por el buen éxito de su arrojo.

—A propósito del asunto de las proclamas de que se ha hablado estos dias, dice La Direccion:

«Hace tres ó cuatro dias, recibimos bajo un sobre una de esas proclamas, y podemos asegurar á nuestros colegas que nada tiene, absolutamente nada, de democrática, ni en el fondo ni en la forma. Está escrita en tonto, y plagada hasta de errores ortográficos.

Nosotros, que conocemos de muy antiguo las tretas y los ardidés de los partidos reaccionarios, sabemos muy bien á qué atenernos, lo mismo respecto á esas proclamas, que al diario clamoreo sobre predicaciones protestantes, trabajos socialistas, proclamacion de la República en Comares y otros escesos.

¿No han oido decir nada los diarios ministeriales de que se trabaja por traer nuevamente al poder al general Narvaez? Pues si se recuerda lo que pasó en 1856 y otros muchos ejemplos de épocas anteriores, fácilmente se le alcanza á cualquiera que de lo que se trata aquí, es de representar la comedia titulada: HEIRAR POR LOS MISMOS FILOS. Intelligenti pauca.»

—El despacho oficial recibido por la legacion del rey Victor Manuel en Madrid, sobre la formacion del nuevo gabinete italiano, y no da aún definitivamente resuelta la cuestion de que será ministro de la Guerra, de cuya cartera se ha encargado interinamente el conde Ricasoli, ministro de Negocios extranjeros y presidente del consejo. Tal vez la esplicacion de esto sea que hallándose el general della Róvere de lugarteniente general en Sicilia, no se tenga aún su respuesta y se espere su llegada á Turin. Tal vez se quiera conseguir que Lamármora ó Cialdini entren en la nueva combinacion ministerial, y que las negociaciones no hayan dado un completo resultado. No nos extrañaría, por ejemplo, que si estos cálculos fracasan, fuese el general Menabrea, que, como dijimos ayer es uno de los militares mas distinguidos de Italia, el definitivamente destinado á reemplazar á sí los ministerios de Marina y de Guerra, que, durante mucho tiempo, han sido desempeñados por una misma persona en Cerdeña.

—El señor marqués de Miraflores salió el 5 de Roma para Civita Vecchia con toda su familia. Allí se embarcó en el Alava para Liorna.

La legacion española en Roma queda en esqueleto. El secretario señor Sandoval está disfrutando licencia en Lisboa, y los agregados señores Valdés y Velasco se marchan tambien.

Con el señor de Souza quedan únicamente el señor Muñoz que hace de secretario y el señor Carpeña.

—Ayer llegó á Cádiz el vapor-correo de las Antillas.

El Diario Español publica el siguiente extracto de las noticias de que es portador: «La situacion económica de Cuba, era la misma. La salud pública regular. Las noticias de Santo Domingo, recibidas en la Habana, alcanzaban al 18. Reinaba allí la mayor tranquilidad, y era

y cerrando los ojos, dejó caer los brazos, exhalando un suspiro.

Nila la cogió por la cintura para sostenerla, la llamó mil veces; pero la india había perdido el sentido, y fué preciso llevarla á la cama.

La fiebre la devoraba.

XIX.

En una callejuela vecina al Louvre, una de esas callejuelas estrechas, oscuras y sucias, como se veian mu has en París hace cuatro siglos, hay una casa de pobre apariencia, cuyas paredes ennegrecidas tienen, mas bien que ventanas, algunos agujeros que reciben el nombre de tales.

Es de noche. Noche nublada y oscura. En la lóbrega callejuela no se vé. De pronto, en la esquina que mira al Sena, aparece una sombra negra que casi no se distingue. Esta sombra se mueve y anda. Es un embudo que camina muy despacio, como aquel que se recata, ó que está muy embobado en sus pensamientos. De cuando en cuando, á intervalos desiguales, la contera de su espada, al chocar contra el dintel de alguna puerta, produce un ruido seco y estridente, que infunde pavor. Pero nada dis-

desenajado. Sus ojos brillan con ese brillo que dá la fiebre. Sus labios descoloridos y secos acusan el sufrimiento. Su mirada vaga é incierta denota un dolor profundo.

El anciano, que ha colocado la capa y el sombrero sobre un sillón, vuelve hacia el joven, y de pie frente á él queda inmóvil y contemplándole con profunda compasion. De sus ojos se escapa una lágrima, que vá á perderse entre la canosa barba.

—¿No cenais? le dice.

—No tengo gana.

—Pero, ¿quereis vivir sin comer?

—Vivir!... esclama el joven, y quedando un momento pensativo, esclama de pronto: ¿No tienes ninguna carta?

—Siempre la misma pesadilla! añade el viejo; no señor, no tengo carta.

—Y es el solo recurso que me queda para verla. ¿Qué remedio! paciencia.

El silencio vuelve á reinar en la estancia. El anciano reflexiona. El joven medita al parecer; en realidad no sabemos en lo que piensa.

Soubise, porque él es este joven tan demacrado, sufre hace dos meses uno de esos dolores crueles que solo pueden comprender los que alguna vez en su vida hayan amado de veras. Amar sin ser correspondido, desespera á cualquiera. Pero amar á una mujer que os sonríe, que dice os quiere, que os lla-

ma hermano, y guardando su amor para otro, os pide, en nombre de esa misma amistad que os mata, el sacrificio de vuestro amor en favor de otro hombre á quien prefiere, eso es el suplicio mas horrible que se puede imaginar, es el martirio mayor que puede sufrir una criatura. Nada extraño es, pues, el contemplar al joven en el estado en que se encuentra.

El dolor le consume.

Y no es un dolor solo.

Al amor deshecho, hay que añadir los pesares de familia.

Hace un mes murió la princesa, y cumpliendo su propósito, legó todos los bienes á Luis, el hermano mayor.

Nila y Soubise quedaron así despojados por aquella madre sin corazón, que prefería el brillo de un nombre á la felicidad de sus hijos.

Pero Soubise había ofrecido amparar á su hermana, y tenía que cumplirlo.

Entabló un proceso, y como la justicia estaba de su parte, logró que dejando á Luis el mayorazgo íntegro que le concedía la ley, devolviesen á los menores la parte que les correspondía de los inmensos bienes de su madre.

Así consiguió quedar independiente, y cumplir á Nila lo que había ofrecido.

Hace dos dias que recibió la noticia, y había teni-

cada vez mayor el entusiasmo por la reincorporación a España.

El general Santana había recorrido las provincias, siendo recibido en todas partes con muestras de entusiasmo y alegría.

La Gaceta de Santo Domingo publica la protesta de los haitianos contra la reincorporación, refutándola enérgicamente.

El general Serrano ha nombrado tres comisarios de Fomento, de Hacienda y de administración para explorar el territorio dominicano y emprender activamente las grandes mejoras de que es susceptible.

Habían salido para Santo Domingo cuatro compañías de la Habana y dos de Puerto-Rico.

La fragata Blanca se había dirigido a Haití con instrucciones para el cónsul español en aquella república.

—Los diarios ministeriales viven en una armonía admirable. El Diario Español demuestra a La Correspondencia, que no sabe lo que se dice; La Correspondencia rectifica a La Epoca; La Epoca pone en evidencia con datos oficiales que es completamente inexacto lo que ha dicho La Correspondencia de que no se puede llevar a efecto desde luego la desamortización, porque faltan datos, y por este estilo están en tan armoniosa concordia los órganos del gobierno, que ni aquellos de ese célebre pueblo inmediato a esta capital, pueden admitir comparación con ellos.

—El Santo Padre está ya restablecido del todo, y ha vuelto a dedicarse a sus ocupaciones ordinarias.

Hasta ahora había venido nuestra administración siendo una copia de la francesa. Todas las disposiciones administrativas se calcaban en las vigentes en Francia.

—Pero el ministerio actual ha hecho una verdadera revolución en este punto. Ya no se toma nada de Francia; al contrario, el gobierno francés es el que toma del nuestro.

Pudieramos presentar varias pruebas de este aserto, pero basta con la siguiente:

La influencia moral es invención del ministerio actual; por lo menos él ha sido quien le ha dado nueva vida y bautizado. Pues bien, en una circular del ministro del Interior del vecino imperio, se recomienda a los prefectos que usen en las elecciones de los consejos generales de la tal influencia, que él no llama moral, bien sea porque no cree apropiado el nombre, pues en su concepto, debiera decirse, sin duda, inmoral, bien por un defecto de traducción, sino legítima.

Es la vez primera que se habla de esa cosa en Francia; por lo que si el Sr. Posada Herrera tiene el privilegio de la invención, debe darse a su colega traspirenaico el de introducción.

—La Correspondencia no ha aceptado, como era de esperar que sucediera, nuestra proposición de presentar los originales de todos los despachos telegráficos del extranjero que publica como propios y diciendo que los ha recibido del extranjero.

Quede, pues, sentado que la Crónica de Amos Mundos puede presentar los originales de todos los despachos telegráficos que publica, que se ha brindado a ponerlos de manifiesto a La Correspondencia, y que esta, que diariamente se permite indirectas contra nuestro servicio telegráfico, no ha querido aceptar la proposición.

Quede sentado, también, que a pesar de lo que le hemos dicho acerca de sus despachos, no ha querido presentar los originales de ellos.

Las consecuencias que de aquí se desprenden no necesitamos apuntarlas.

—El señor marqués de Camachos ha dirigido un manifiesto a los murcianos, en el

cual declara que las personas acaudaladas de la provincia, están dispuestas a constituir una sociedad que se encargue de la construcción del ferrocarril de Cartagena, en el caso de que, comprendiendo el gobierno que la actual concesionaria no ha de llenar sus compromisos, declare caducada la concesión.

Este señor ofrece desde luego millon y medio de reales para dicha empresa.

Todas las poblaciones de la provincia y toda clase de personas, así propietarios como industriales, se apresuran a seguir la conducta del señor marqués de Camachos, y a ofrecer cantidades para ese mismo objeto.

—Insertamos a continuación el siguiente artículo del Sr. D. Félix Dole del Toral, sobre la ya célebre cuestión del ferrocarril de Cartagena. Nos hemos propuesto ventilar ampliamente este asunto, y admitiremos, en su consecuencia, cuantas indicaciones se nos hagan acerca de él, y trasladaremos a nuestras columnas las manifestaciones de la prensa murciana y cartagenera; después emitiremos nuestro juicio, tan severo, tan imparcial como corresponde a asunto tan importante y a los antecedentes de completa independencia de La Crónica:

«Hemos leído con sorpresa la carta que desde Orihuela, y con fecha 6 del corriente, dirige a esta corte el corresponsal del Constitucional, acompañándole la esposición que elevan a S. M. el ayuntamiento y vecinos de aquella ciudad y partido judicial de la provincia de Alicante, pidiendo que, desde la línea actual del Mediterráneo en la estación de Novelda, de la misma provincia, hasta la plaza de Cartagena, en la de Murcia, se construya una línea férrea que cruce por la vega de Orihuela. Y decimos que hemos leído con sorpresa semejante escrito, porque parece imposible que el interés puramente local perturbe los mas claros entendimientos y obligue a desfigurar los hechos, con olvido completo de cuantos datos estadísticos, geográficos y económicos deben tenerse presentes para dilucidar y resolver cuestiones de tanta importancia.

Prescindiendo de los estudios concienzudos que se hicieron en su día, para fijar el trazado de la vía férrea que debe unir a la corte con uno de los mejores arsenales de Europa, y con el primer puerto del Mediterráneo; estudios que dieron por resultado, como no podía menos, la línea que, partiendo de Albacete y pasando por los importantes pueblos de Hellín y Tobarra, de la misma provincia, debía espirar en Cartagena; prescindiendo, también, de la notabilísima circunstancia de haberse discutido este trazado en ambas cámaras, obteniendo los votos de los legisladores de la nación, y por último, la sanción de la Corona, con lo cual quedó convertido en ley del Estado desde el día 22 de mayo de 1859; vamos a destruir de un soplo el gran castillo de naipes que el articulista de Orihuela ha levantado, deseoso, sin duda, de favorecer los intereses del pueblo que le vio nacer, si bien a costa del desarrollo material, y hasta de la existencia misma de toda la provincia de Murcia; de esa provincia llamada en lo antiguo por antonomasia el jardín de España, y cuyo feracísimo suelo puede sostener ventajosamente la competencia con los mas productivos terrenos de Extremadura y Andalucía; de esa provincia, en fin, cuya riqueza imponible asciende a cerca de 57 millones de reales, repartidos en 42 ayuntamientos, que cuentan en sus res-

pectivos términos mas de 400,000 habitantes.

Los grandes baluartes, detrás de los que intenta parapetarse el defensor del Gran Central, en el artículo que por segunda vez nos mueve a tomar la pluma en esta ruidosísima cuestión, se reduce a una estadística que forma de los pueblos que, según él, han de recibir los beneficios del ferrocarril, pasando por Hellín, y de los que resultarían beneficiados si, accediendo a sus deseos y a los del Gran Central, cometiese el gobierno la insigne locura de sobreponerse a una ley votada en Cortes y sancionada por S. M., y de mandar que la vía férrea partiese desde Novelda.

El número de almas de los pueblos de la línea de Hellín es el de 46,200, según el corresponsal de El Constitucional, y 103,147 el de los pueblos de la pretendida línea de Novelda. Para convencerse de la completa inexactitud de estos datos, bastará hacer notar que se suponen situados en la zona que debería recorrer el ferrocarril de Novelda, pueblos que se hallan en la sierra y a cuatro y cinco leguas de distancia, incluyendo otros, como son Aspe, Monforte y algunos de menor importancia, que disfrutan hoy las ventajas de las vías ferradas, por hallarse a una legua de la actual línea del Mediterráneo, con carretera hasta la estación de Novelda, de la que solo dista cuatro leguas Elche, único pueblo notable de los comprendidos en el nuevo trazado que conviene al Gran Central.

Y este es, también, el lugar apropiado de rectificar los grandes errores en que sobre esta materia ha incurrido también La Epoca correspondiente al 5 del último mayo, en un suelto de redacción, defendiendo las pretensiones de la compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante. Decía La Epoca que la vía férrea de Cartagena, yendo por Orihuela a Novelda, serviría a 96,000 habitantes y al comercio de abundantes producciones, y que por el contrario si pasaba por Hellín, atravesaría campos célebres por su aridez y favorecería solo a una población de 19 a 20,000 almas. Los cálculos del diario vespertino son tan errados como los del corresponsal que venimos refutando. Lo prueban los siguientes datos oficiales que tenemos el gusto de ofrecer a la consideración del público, datos que dicen más por sí solos que cuantos artículos y folletos puedan escribirse sobre esta interesante cuestión.

	Habitantes.
Población del partido de Murcia, unos	90000
del de Mula	30000
del de Cieza	22000
del de Caravaca	25000
del de Hellín	22000
de la mitad del de Chinchilla	16000
del de Yester, que forma una serranía, cuya única puerta de salida es Hellín	20000
mitad del de Segura, que se halla en igual caso	15000
Suma	245000

Agréguense los partidos inmediatos de Yecla, Totana y Lorca, que reúnen mas de 100,000 almas, y con estas y las 32,000 del de Cartagena se compondrá la respetable suma de 400,000 habitantes con que está dotada la zona del ferrocarril de Albacete a Cartagena, de los cuales, 350,000 están situados en la estrecha zona de tres leguas y media a derecha e izquierda de la vía.

Véase la enorme diferencia que arrojan estos datos, con la caprichosa estadística formada por el anónimo escritor de Orihuela, y se comprenderá a un solo golpe de vista la justicia y el derecho con que la provincia de Murcia se aperece a defender a todo trance una cuestión, para ella de vida ó muerte.

Forzoso es decirlo; en esta cuestión luchan frente a frente los intereses de la compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, contra los de una provincia respetable en masa. ¿Se dará el escándalo de que la influencia se sobreponga a la razón y al derecho? ¿Se desatenderán los sagrados intereses de 400,000 almas y de una de las principales provincias de la monarquía española, para favorecer los intereses de una empresa?

No queríamos hablar siquiera de la famosa rebaja de los 47 millones con que el Gran Central trata de alucinar a los espíritus frívolos y superficiales, porque hay cosas que no merecen los honores de ser combatidas en serio; pero el ardiente deseo que tenemos de que la verdad salga triunfante en este debate, y de que el gobierno de S. M. sostenga, como indudablemente sabrá hacerlo, las seis justísimas reales órdenes que ha dictado, y con especialidad la última de 19 de mayo, nos obliga a manifestar, que aprovechando la compañía un considerable número de kilómetros del ferrocarril de Alicante, si se accediese a sus deseos de que la línea para Cartagena arrancase desde Novelda, claro es que podría hacer la rebaja que promete, sin el menor quebranto de sus intereses, cifrados muy principalmente en que no decaiga la importancia de la rada de Alicante, cosa que inevitablemente sucederá el día que el comercio pueda llevar directamente sus mercancías desde Madrid al magnífico puerto de Cartagena.

Además, ¿qué son 47 millones para nuestro presupuesto de mas de dos mil, para el presupuesto de una nación de 25 millones de habitantes con sus colonias? ¿Se trata de una obra de verdadera utilidad? Pues realicéase en el acto, sin pararse en mezquinas economías.

Aplicando ese ridículo criterio de las economías, suprimáse los telegrafos, la Guardia Civil, los correos, y hasta las mismas vías ferradas que comienzan a derramar la prosperidad y la abundancia sobre nuestras mas lejanas provincias, y volverán, con el atraso y la prostración de los tiempos de Fernando VII, los ya olvidados presupuestos de 400 ó 500 millones de reales. Se equivoca lastimosamente el Gran Central; no debe atender el Gobierno a si la modificación del trazado de la vía ferrada de Cartagena costaría unos cuantos millones más ó menos, no; debe atender a lo que él y las Cortes atiendieron discreta y patrióticamente hace dos años; al estado moral y material de los pueblos que ha de cruzar la locomotora, verdadero símbolo de la civilización moderna, a las necesidades de la agricultura, de la industria, del comercio, a las esperanzas para la patria de futura prosperidad y engrandecimiento. Todas estas últimas consideraciones reclaman que la generalidad triunfe sobre la individualidad. Demostrado ya por la inflexible fuerza de los hechos que el Gran Central, al adquirir la subrogación del contrato para la construcción de la línea de Alicante a Cartagena, lo hizo con el deliberado propósito de no cumplir la ley, justo es que el Gobierno, encargado de hacerlo respetar y cumplir, le imponga el castigo de la pérdida

del Depósito, rescindiéndole desde luego su contrato.

La provincia de Murcia no cesará una línea en la actitud enérgica que ha tomado para defender su prosperidad y los respetables intereses creados a la sombra de una ley, que asciende a más de 100 millones, y cuya indemnización reclamará, si lo que ni espera, ni es posible, el Gobierno de S. M. accediese al ridículo proyecto del Gran Central, para dotar de otra línea férrea a la provincia de Alicante, sobre la que hoy tiene, dejando desheredada a la feraz de Murcia, cuyos ricos pueblos en las márgenes del Segura quedarían tan imposibilitados como hoy lo están, por desgracia, de dar salida a sus abundantes productos. Firme, pues, en su propósito, no cesará de reclamar, no ya la construcción por el Gran Central de la línea férrea de Albacete a Cartagena, sino la caducidad de su contrato y la nueva subasta, porque es muy posible que asociados los pingües capitales que existen en ella, tomen a su cargo y realicen lo que tan insuperable parece al Gran Central.

En otro artículo demostraremos los inmensos perjuicios, que no podrían menos de sufrir la navegación y el comercio, a causa del mayor número de kilómetros que tendrían que recorrer los productos, si la línea ligase a Novelda con Cartagena, cuyo famoso puerto es el único en el Mediterráneo que ofrece un abrigo seguro a los navieros, los que se verían entonces en la dura necesidad, por no recargar los precios de sus mercancías, de dirigir su rumbo a la insegura rada de Alicante, con grave detrimento de sus intereses, y hasta con innegable riesgo de sus propias embarcaciones.

FÉLIX DOLE.

CRÓNICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(Recibidos por el gobierno.)

Londres 12.—Dicen de New-York, con fecha 1.º de junio, que no ha habido todavía ningún ataque contra Alejandría. El general Scott enviará 35,000 hombres al interior de Virginia; por la Pensilvania Oriental entrarán 20,000, por el Hoio 20,000, y 15,000, sostenidos por fuerzas navales, subirán el río James.

Legan incesantemente tropas y municiones al fuerte Monroy, cuya guarnición es de 13,000 hombres.

Numerosos cuerpos de tropas marchan contra Norfolk.

Dicen de Canton, que han quedado establecidas en Pekin las embajadas francesa é inglesa, donde el gobierno chino ha establecido una escuela inglesa.

Lord John Russell ha dicho en la Cámara de los Comunes que la conferencia de Siria ha decidido que el nombramiento de un gobernador cristiano quede subordinado a la voluntad del sultan.

En la Cámara de los lores ha dicho el duque de Sommeceet que el almirantazgo hace preparativos para aumentar la marina proporcionalmente a las otras potencias.

Viena 12.—Han presentado 50 diputados una proposición para aplazar las sesiones legislativas, hasta que el imperio entero pueda ser representado.

Liverpool 12.—Los federales han atacado las baterías Acquia y Greece de los confederados, ignorándose el resultado. Lincoln hará un llamamiento condicional de 100,000 hombres. Han muerto en Nueva-York a un

do buen cuidado de participarlo a su hermana, porque este era el último obstáculo que quedaba por vencer para hacerla feliz.

Nila está ya contenta, porque vé al fin de color de rosa un porvenir que no ha mucho se le presentaba cargado de nubes y preñado de tempestades.

Azalia sufre siempre. Conducida a la cama, después de la última conversacion que tuvo con Soubise, la sobrevino una fiebre abrasadora, que apoderándose por completo de su naturaleza por tantos afanes combatida, la obligó a permanecer en el lecho mas de mes y medio.

El sentimiento de causar la desgracia de aquel a quien debía la vida, y la pena que le produjeron las palabras del franco jóven sobre la suerte que probablemente habría cabido a Zilio, hicieron por muchos dias ineficaces todos los remedios que se la prodigaron.

La naturaleza triunfó por fin del dolor, y Azalia pudo levantarse.

Pero su enfermedad ha sido un nuevo motivo de pena para Soubise, que desdénado por la que ama, habiendo perdido a su madre, y teniendo que entablar un proceso a su hermano mayor, en cuyo cariño había hasta entonces confiado, vió agregarse a todos estos dolores el temor de perder al objeto de

objetos, de valor los más, inútiles los otros, pero que deben tener alguna significacion, cuando se encuentran así mezclados con los primeros.

Allí hay armas y muebles, hay libros y ropas, arneses y telas, espejos y flores, pedazos de jarcia y trozos de vela, maletas abiertas y cajones cerrados que parece acaban de llegar, todo en descuidada confusion, todo denotando ó gran desarrolo ó mucho cansancio de la vida en el dueño de aquella casa. En el centro de la estancia se vé una mesa. En la esquina que hace frente a la puerta está el lecho, rico de tallados y colgaduras. Varios sillones yacen desparramados por la estancia.

En uno de ellos se deja caer el embozado, después de entrar.

El anciano que parece criado, deja la lámpara sobre la mesa y acude colicito a su amo, que ya nuestros lectores habrán adivinado era el embozado, por la manera que ha tenido de penetrar en la casa.

—¿Quereis que os quite la capa? pregunta el recién llegado.

—Si, toma. contesta. Y levantándose deja caer el embozo que hasta entonces habia conservado, y quitándose la capa y el sombrero le entrega las dos cosas.

La luz de la lámpara le dá de frente y permite ver su semblante. Es un jóven; pero pálido, flaco,

trae al desconocido, y sigue impasible su camino, sin volver la cabeza ni apresurar el paso. Al llegar al fin de la callejuela, se para como sorprendido, y levantando la cabeza, mira en torno suyo. Hace un movimiento de impaciencia, y vuelve atrás en ademán de buscar.

En efecto, busca una casa.

La casa que hemos descrito con todo el detalle que nos ha permitido la oscuridad. Y como todas las puertas de aquel callejon sombrío se parecen, nuestro incógnito vacila antes de dirigirse a ninguna. Por fin, después de reflexionar un momento, se acerca a una de ellas, y con ademan decidido, dá tres golpes en ella.

A poco, se oye una voz que pregunta:

—¿Sois vos?

—Sí, contesta el embozado.

Y la puerta se abre sin ruido, dejando ver en el dintel el semblante arrugado de un anciano, que con una lámpara en la mano alumbraba la entrada del estrecho callejon que conduce a la escalera.

—Entrad, dice.

Y el misterioso visitador penetra sin descubrir el semblante.

Sube las escaleras seguido del anciano, que ha tenido buen cuidado de volver a cerrar la puerta, y penetran en un aposento espacioso, donde se ven medio tirados, sin orden ni concierto, multitud de

ueto su
una li-
tomado
respetar
de una
ones, y
ue ni es-
M. ac-
an Cen-
la pro-
oy tiene,
Murcia,
del Se-
omo hoy
da á sus
s, en su
ó ya la
la línea
o la ca-
subasta,
los pin-
men á su
able pa-
os inmen-
os de su-
causa de
tendrían
ea liga-
famoso
ne que
eros, los
cesidad,
mercader
ura rada
de sus in-
o de sus
ERA.
COS
x, con fe-
todavía
El gene-
interior
ental en-
y 15,000,
án el río
municion
ion es de
marchan
no esta-
rinesa é
estable-
Cámara
de Siria
e un go-
nado á la
no el du-
zgo hace
rina pro-
s.
iputados
sesiones
tero pue-
atacado
confede-
Lincoln
100,000
rk á un

sugeto, por manifestar opiniones separa-
tistas.

Desórdenes en Baltimore, donde la mu-
chedumbre gritaba «viva Davis.»

La mayoría de los sufragios en Virginia
se ha pronunciado por la separación, votan-
do en pró 150,000.

Denglas está gravemente enfermo.

Los periódicos de Nueva-York piden que
se retire el *exequatur* á los cónsules de Fran-
cia é Inglaterra residentes en los puertos se-
paratistas, por haberse manifestado ambas
naciones neutrales.

Paris 13.—Turin.—Ricasoli ha declarado
en la Cámara de diputados que continuará
a política de Cavour, que proseguirá los ar-
mamentos con la mayor actividad, y que sos-
tendrá los derechos de Italia que constitu-
yen lo union nacional.

Polonia.—Corren rumores de que se ha de-
clarado á Varsovia en estado de sitio.

Paris 12.—La conferencia de Constanti-
noplá ha decidido en beneficio de los cristia-
nos del Líbano establecer allí un cuerpo
administrativo encargado de velar por los
intereses y seguridad de aquellos. Se com-
pondrá de los habitantes mas notables de
cada localidad.

Los diputados húngaros, no estando de
acuerdo sobre dar el título de emperador
ó de rey á Francisco José, han acordado dar-
le el de «Muy augusto señor.» La Cámara
ha decidido por unanimidad que conste en
el acta que la esposicion es dirigida al sobe-
rano de hecho.

Segun asegura la *Patrie* se ha recibido en
Paris un despacho de Constantinopla, que
asegura que la fragata de vapor *Taif*, de la
marina turca, acaba de abandonar aquel
puerto dirigiéndose hacia Siria, llevando á
bordo cierto número de empleados superiores
del gobierno turco, puestos á disposición
de Fuad-Bajá.

Lleva además dicha fragata los útiles ne-
cesarios para poner en actividad la línea te-
legráfica entre Damasco y Beyrouth, ya ter-
minada.

Se asegura igualmente, que á petición de
las grandes potencias, se vá á trabajar para
poner á Beyrouth en comunicacion con Ale-
jandria, por medio de un telégrafo eléctrico.

Entonces se tenderá el cable submarino
entre el Egipto y la isla de Creta, y de este
modo podremos tener por la vía telegráfica
en Europa noticias de Beirut, y esta cir-
cunstancia permitirá á los diversos gobier-
nos de Europa seguir y velar mas facilmente
los trabajos y acontecimientos de Siria.

Por el mismo conducto, se dice que circula
bastante la noticia de que Turquía tiene
intencion de proponer para gobernador de
Líbano á Abro-Effendi, empleado de la
Puerta, que ha sido enviado por esta, para
asistir á las conferencias de la comision in-
ternacional de Beirut.

Abro-Effendi es cristiano originario de
Siria y pertenece á una familia armonia ca-
tólica.

—Escriben de Turin que el ejército se or-
ganiza diariamente. La Italia, tal como está
actualmente, parece se halla ya en estado
de sostener con éxito una guerra defensiva.
La línea del Pó está tan bien guardada y tan
perfectamente fortificada como la del Aus-
tria; es regular que, sin el mismo principio
de no intervencion, pudiera franquearse sin
un descalabro positivo. Si el ejército italiano
continúa organizándose bajo este pie, podrá
ponerse en estado, en un tiempo más ó me-
nos lejano, pero no antes de la próxima pri-
mavera, de correr los riesgos de una guerra
agresiva, si la sabiduría, la prudencia y la
moderacion del gobierno cede á las exigen-
cias de los que se llaman hombres de ac-
cion.

—La Dieta germánica ha recibido las pro-
testas del gran duque de Toscana y del du-
que de Modena, contra el título de rey de
Italia que ha tomado Victor Manuel. Con
este motivo, el representante del Austria ha
renovado las anteriores declaraciones de su
gobierno respecto á este asunto, y la Asam-
blea ha ordenado la insercion de dichas pro-
testas en el proceso verbal.

—En la *Opiuione* de Turin del 9 de junio,
leemos lo siguiente:

«Estamos autorizados para declarar que
el llamamiento á los húngaros á la insurrec-
cion, fijado sobre los muros de Milan, ha
provocado las averiguaciones por parte de
las autoridades encargadas de perseguir á
sus autores.»

DETALLES SOBRE LA MUERTE DEL CONDE DE
CAVOUR.

Quando el rey supo la gravedad de la si-
tuacion en que se encontraba su primer mi-
nistro, se dirigió al palacio de éste, y sin
previo aviso entró en la habitacion del en-
fermo. El conde fué el primero que lo reco-
noció, y exclamó: ¡ah señor!

El rey conversó á solas con él algunos mo-
mentos.

Al salir de la habitacion, profundamente
conmovido, parecia sentir la inmensa des-
gracia que amenazaba á la patria.

El padre Santiago, vicario de Nuestra Se-
ñora de los Angeles, y amigo del conde, fué
quien le leyó las postreras oraciones, per-
maneciendo á su lado hasta sus últimos mo-
mentos.

Después del medio dia, se procedió á la
autopsia del cadáver. Se observó que los ca-
bellos del conde habian completamente en-
caneado durante el corto periodo de su en-
fermedad.

La pequeña cama de hierro en que murió,
colocada en medio de la cámara del conde,
contenia el cadáver; éste tenia la cabeza en-
vuelta en un lienzo blanco, los brazos fuera
de la ropa, las manos, cubiertas con guantes,
sostenian un crucifijo, el rostro estaba des-
cubierto, las fracciones parecian tranquilas
y serenas, aunque ya mareado en el sello de
la muerte.

En su testamento, fechado en 8 de octubre
de 1857, el conde de Cavour lega 30,000
francos á la ciudad de Turin para la crea-
cion de un asilo de niños. Las condecoracio-
nes y los regalos hechos por el emperador
Napoleon al conde de Cavour, dispone éste
se le entreguen á la condesa Alfieri de Ma-
liano.

Funerales del conde de Cavour.

A las seis y cuarto de la tarde, abandonó
el cortejo fúnebre la casa mortuoria. Imposi-
ble seria describir la profunda emocion que
se notó en la multitud al ver el ataúd que
contenia los restos inanimados del ministro,
que poco antes se le veia salir lleno de vida
y de esperanzas, para ir al Parlamento ó á
sus diarias ocupaciones, sin otro norte que la
independencia, la unidad y la grandeza de
la Italia.

Iba tirado el carro fúnebre por seis caba-
llos negros; las cintas del féretro las lleva-
ban los ministros de la Guerra y Gracia y
Justicia, el conde Sclopis, vicepresidente del
Senado, Mr. Ratazi, presidente de la Camá-
ra de los diputados, el general Sonnaz y el
general Crotti. El carro fúnebre iba rodeado
de los criados de la casa real, y sobre aquel
iban colocadas las insignias del difunto, en
las cuales se veia el sombrero de capitán de
ingenieros. Detrás del carro fúnebre, iba un
heraldo, llevando sobre un almohadon el col-
lar de la orden suprema de la Anun-
ciata.

En seguida iban los caballeros de dicha
suprema orden; los ayudantes de campo del
rey y de los príncipes; los ministros de gran-
de uniforme; los altos dignatarios del Esta-
do, el Senado y la Cámara de los diputados
en masa.

Allí iban el baron Ricasoli y los principa-
les miembros de la oposicion, entre otros los
señores Bofferio, Mauro, Macchi, Ricciardi,
etc. El Consejo de Estado y el Tribunal de
Cuentas, en traje negro; el tribunal de ape-
lacion, en traje encarnado; el cuerpo munici-
pal, escoltado por la guardia municipal,
con el síndico á la cabeza, y seguido de los
dependientes de la ciudad; la Universidad,
en traje de etiqueta, seguida de todos los es-
tudiantes, con su bandera; las diversas cor-
poraciones, abogados, negociantes, agentes
de cambio y comisionistas; los emigrados ro-
manos y venecianos, con banderas en que se
veian las armas de Roma y Venecia; una
numerosa muchedumbre de garibaldinos, la
mayor parte con su uniforme rojo; las diver-
sas corporaciones de obreros, cada una con
su bandera.

Iban, tambien, las corporaciones llegadas
de varias ciudades, entre otras las de Roma
y Casellas, etc.; los colonos de Leri y demás
propiedades de la familia de Cavour, y de las
que le están ligadas por parentesco y amis-
tad, llevando cirios, y vestidos con sus res-
pectivas libreas.

Por último, cerraba el cortejo un escua-
dron de husares.

En las filas del cortejo veíanse tambien
muchísimas personas notables, que no pertene-
cian á dichas corporaciones, llegadas de
las provincias. Se puede decir, sin exajera-
cion ninguna, que la poblacion entera for-
maba el acompañamiento fúnebre del conde
de Cavour.

Depositados los restos de este en la igle-
sia de Nuestra Señora de los Angeles, al dia
siguiente debian ser trasladados á Santana,
dónde se halla el panteon de familia.

CRÓNICA DE PROVINCIAS

Barcelona 11. Al banquete que tuvo ayer
efecto en la fonda de Villaseca, en obsequio
de D. Narciso Monturiol, asistieron mas de
cien individuos de la Sociedad que hasta aho-
ra ha sostenido y fomentado los primeros
trabajos del *Ictineo*, habiendo invitado al
Excmo. Sr. Capitan general segundo cabo
Capitan general interino; al Excmo. Sr. Re-
gente de esta Audiencia; al Sr. Comandante
de Marina; al Sr. Teniente Alcalde D. Bal-
tasar Fiol, Alcalde Corregidor interino; á
D. Juan Barran, en representacion de la Di-
putacion provincial; á D. Francisco Per-
manyer, como Diputado á Cortes por Bar-
celona; á comisiones del Ateneo catalan, de
la Academia de Artes y ciencias naturales,

del Circulo artistico industrial y de la pre-
sa, y á varios particulares, entre los que fi-
guraban las poetisas Sras. Massanés y Men-
doza, y la Srta. D.^a Ana Monturiol, hija del
inventor del *Barco-pes*.

Asistieron, tambien, al banquete los mari-
neros tripulantes del *Ictineo*.

El Excmo. Sr. Capitan general interino
inició los brindis, felicitando al Sr. Montu-
riol por su invento, y deseándole todo el apo-
yo y proteccion necesarios á la realizacion
de sus proyectos.

El Regente de la Audiencia brindó por
S. M. la Reina, por la fé y la perseverancia
catalana. El Sr. Fiol brindó en el mismo sen-
tido, esponiendo, que el Sr. Gobernador ci-
vil habia tenido el disgusto de no poder asis-
tir al banquete, por haberle llamado antes
otras atenciones á la esposicion agricola de
Manresa.

La distinguida poetisa doña María Josefa
Massanés de Gonzalez leyó una sentida poe-
sia catalana, que fué recibida con nutridos
aplausos. Era justo que así se hiciese: la
poesia presentaba una idea tan natural y
exacta como bella; terminaba además con
un noble arranque de entusiasmo, en que la
esclenete poetisa, en representacion de su
sexo, ofrecia al señor Monturiol y á la futura
aplicacion de su invento, todo el apoyo mo-
ral de su admiracion y respeto, todo el apo-
yo material de sus galas y joyas. Iniciada
esta idea con sentidas frases y conmovido
acento por la señora Massanés, tuvo eco en
muchos de los brindis que se pronunciaron.

En este sentido hicieron uso de la palabra
los señores Balaguer, Angelon, Altadill,
Tresserra, y algun otro cuyo nombre senti-
mos ignorar.

El Sr. Permanyer, diputado á Cortes, to-
mó varias veces la palabra, para unir su ad-
miracion á la que se manifestaba en obse-
quio del Sr. Monturiol por su invento, y en-
tre otras observaciones notables, hizo la de
que Colon, á quien tantas veces se habia ci-
tado, era un esclenete testimonio de lo que
en otros tiempos ha hecho, de lo que al pre-
sente hará la España en favor del genio. Co-
lon, dijo el Sr. Permanyer, extranjero, des-
airado por su patria, sumido en el abati-
miento, halló proteccion en la munificencia
de la Reina de España, de Isabel la Católica;
el genio que supo entonces, como ha sabido,
como sabrá siempre sobreponerse con su
constancia á las contrariedades de toda cla-
se, llevará tambien ahora á feliz remate su
proposito.

Después de todas estas manifestaciones, le-
vantóse el Sr. Monturiol para leer algunas
observaciones que traia escritas, y que á la
verdad fueron tan oportunas como si se hu-
biesen redactado bajo la impresion del mo-
mento. El Sr. Monturiol espuso las causas
del desaliento que habia experimentado, man-
ifestó los motivos que le movian á estar mas
animado, y sinceró la conducta del gobierno
de S. M. con respecto á la solicitada prote-
ccion para su invento.

Las palabras del señor Monturiol, fueron
acogidas con prolongados y entusiastas aplausos
y con inequívocas muestras de aproba-
cion.

El Sr. Alomá, en una brillante improvi-
sacion, secundó las ideas emitidas por el se-
ñor Monturiol, y logró atraerse los aplausos
unánimes de los concurrentes.

D. Pablo Milá, presidente del Ateneo Cata-
lan, tomó la palabra para proponer que
interin se esperaba la resolucion del gobier-
no, cuando haya oido á los correspondientes
cuerpos científicos, se nombre una comision
para procurar los medios materiales
mas necesarios al desarrollo de la navega-
cion submarina, en el caso de no tener el go-
bierno por conveniente conceder la mencio-
nada proteccion. Desde entonces versó la
discusion sobre lo propuesto por el Sr. Mi-
lá, y después de varias observaciones, se
acabó por facultar á la comision ó junta que
ha representado y representa á los que han
contribuido á los primeros trabajos del *Icti-
neo*, para nombrar la citada comision, pro-
curando que en ella estén representadas to-
das las Corporaciones que fueron invitadas
ayer al banquete.

Eran las ocho de la noche cuando, con la
mayor cordialidad se separaron los concu-
rrentes, deseando al Sr. Monturiol el comple-
to éxito de sus constantes esfuerzos.

Valladolid 13.—Está terminado el baston
que el ayuntamiento de esta ciudad ha
mandado construir para el señor brigadier
Naneti, coronel del regimiento de Cantab-
ria: es de concha, contera y puño de oro
en el que campea el escudo de armas de
Valladolid, y por bajo, entrelazando una
guirnalda, está repartida la dedicatoria si-
guiente: el ayuntamiento de Valladolid al
señor brigadier don Francisco J. Naneti;
surmonta el puño una bonita corona de laur-
rel, guarnecida de diamantes, con esmero y
buen gusto y esmaltes de color morado, re-
partidos graciosamente, asoman entre las
delicadas labores de esta preciosa obra.

Es obra del acreditado artifice don Teo-
doro Alonso, que ha desempeñado con el en-

cargo que la corporacion municipal confió
á su bien merecida reputacion.

CRÓNICA DE MADRID.

—El último número de la *Revista de la
Crónica de Ambos Mundos* que se está repar-
tiendo, contiene los artículos siguientes:

Crónica general.—Luis Velez de Guevara,
por D. Federico Villalva.—*Recuerdos de Flo-
rencia.*—Lord Byron, por D. Ricardo de Mo-
lina.—*Sobre la situacion del pontificado.*—
Estudios sobre la Fábula, conclusion, por don
Miguel Agustín Principe.—*El ferro-carril
de Cartagena.*—*Revista de Madrid.*

—Los periódicos, si no recordamos mal,
hablaron de lo inconveniente que es tener
dentro de la poblacion fábricas de bujías y
de otros artículos, en cuya composicion en-
tran materias grasientas.

Dijeron esto, á propósito del incendio de
la fábrica de bujías de la Estrella, hace po-
cos meses.

Ayer ha tenido lugar otro incendio, jus-
tamente en otra fábrica de velas esteáricas,
en la del Sr. Orfila, sita en la calle de Velar-
de. El fuego duró desde las tres de la maña-
na hasta las siete de la misma, consumiéndose
en estas cuatro horas casi todo el edificio,
almacenes, calderas, etc.; y aunque no
hubo desgracia alguna, débese á la actividad
de la guardia civil veterana, y á los esfuer-
zos de todos los operarios del ayuntamiento,
el que fuego no tomase proporciones mayo-
res y mas deplorables.

Ahora bien: ¿porqué no se tienen en cuen-
ta las escitaciones de la prensa, para que la
autoridad no permita semejantes estable-
cimientos dentro de Madrid? ¿Porqué no se
procura evitar siniestros de la naturaleza del
de ayer?

La fábrica de la Estrella se está reedifi-
cando; dentro de poco, los vecinos de la
calle del Gobernador percibirán como antes
las emociones del sebo y materias combus-
tibles que en aquella se usan; y no es esto
lo peor, sino que estarán espuestos á sentir
los efectos de otro incendio, como el que pre-
senciaron poco há, al menor descuido de un
fogonero.

Tambien dentro de poco reedificará el
Sr. Orfila su quemada fábrica, y los vecinos
del barrio de Maravillas quedarán tan es-
puestos como los del Gobernador.

¿Cuándo se pone remedio á esto?

—Dice quien lo ha visto:

«En el archivo del ayuntamiento de Ma-
drid existe un *Plano topográfico* de Madrid,
y de los edificios que existian en la corte
hace mas de trescientos años. Es un trabajo
sumamente curioso; esta grabado en Bru-
selas con admirable perfeccion, y es el mejor
de los tres únicos ejemplares que existen.
Parece que estaba pegado sobre un lienzo y
olvidado en un oscuro rincón, habiéndose pro-
cedido á restaurarle por indicacion del señor
Muñoz, á las que prestó buena acogida el
señor duque de Sexto, ofreciéndose á pagar
de su bolsillo los gastos de restauracion, si
el ayuntamiento no los abonaba. El señor
archivero piensa colocarle sobre un caballe-
te, de modo que pueda subir y bajar á volun-
tad. Los edificios están dibujados con tal
claridad en él, que en los que aún existen
de aquella época, se pueden contar perfec-
tamente y con exactitud casi todos los prin-
cipales detalles arquitectónicos. Es, en fin,
un monumento histórico de inestimable va-
lor.»

Que se conserve, y si es posible, que se es-
ponga, para que puedan verle los aficionados.

—Ayer se verificó, bajo la presidencia
del Excmo. señor don Francisco Martinez
de la Rosa, la reunion de la junta nom-
brada para arbitrar los medios de ofrecer un
tributo cariñoso de entusiasmo á don Ade-
lardo Lopez de Ayala.

Después de un notable discurso, pronun-
ciado por el célebre autor de la *Conjuracion
de Venecia*, en el que dibujó á grandes ras-
gos la historia de la literatura dramática
española, se abrió discusion acerca del ob-
jeto que reunia á los presentes, siendo apro-
bada una proposicion del señor don Juan
Eugenio Hartzenbusch, encaminada á dar
forma al pensamiento, y otra del señor don
Ramon Campoamor, para hacer después es-
tensiva dicha manifestacion á cuantos auto-
res dramáticos se hayan hecho acreedores á
la pública admiracion.

La del autor de *Los amantes de Teruel* con-
siste en una impresion lujosa de *El Tanto
por ciento*, reimpressa con el beneplácito del
autor, y cuyos ejemplares, reservando uno,
se entregarán al señor Ayala, precediendo
á la comedia una breve dedicatoria al autor,
y la lista de todas las personas que toma-
ren parte en esta demostracion.

El ejemplar reservado se encuadernará
con el mayor lujo posible, y se ofrecerá
públicamente al señor Ayala en una caja
correspondiente, como un testimonio del
alto concepto que nos merece. Para este ob-
jeto se abrirán suscripciones en los periódicos
de Madrid y provincias que quieran
secundar la idea, quedando nombrada para
llevarla á cabo una comision; compuesta de
los señores don Juan Eugenio Hartzen-
busch, don Juan de la Rosa Gonzalez y don
Luis Mariano de Larra.

Para la proposicion del señor Campoamor
se nombró otra, en la que no habian de fi-
gurar autores dramáticos, y cuyos nombra-
mientos recayeron en el autor del pensa-
miento, don Juan Valera y don Amalio Ay-
llon.

En su consecuencia se acordó invitar á
todos los periódicos que tan noblemen-
te han secundado el pensamiento, á que
abran en sus columnas la suscripcion para lle-
varle á cabo.

TEATROS.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la
Zarzuela el cuarto concierto del Sr. Pjcco-
Además se estrenará la zarzuela en un acto,
del género cómico titulada *Llegar y besar el
Santo*, que han puesto en música los señores
Ondrid y Caballero; de los ensayos de
esta obra festiva deducimos que tendrá ma-
ñana buen éxito; así lo deseamos.

—El sábado 15 tendrá lugar en el teatro
de Novedades, á beneficio de los pobres de la
parroquia de San Ildefonso, una funcion dra-
mática, en la que se estrenará una escena
cómica lírica titulada *Una hija de Despeña-
perros*, en la que tomarán parte la señorita
Zamacois y el primer premio del Conserva-
torio en la flauta don Joaquin Gonzalez Ra-
mos.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. *San Vito, Modesto y
Crescencia, mártires.*

CULTOS. Cuarenta horas en la iglesia de
San Antonio de los Portugueses, donde por
la mañana habrá misa mayor con sermon,
que predicará D. Julian Caudano, y por la
tarde se cantarán completas y reserva.

Continúa la novena del sagrado Corazon
de Jesus en la Buena-Dicha, predicando
D. Juan Rodriguez, y termina en las Trini-
taras, siendo orador D. José Antonio Ro-
mero.

Tambien prosigue la de San Antonio de
Pádua en Capuchinos, San Cayetano y Lo-
reto, y la de Santa Rita de Casia en el Cár-
men Calzado.

Vista de la corte de Maria. Nuestra Se-
ñora del Tránsito, en San Cayetano, ó el Cár-
men Calzado.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.

Titulos del 3 por 100 consolidado 30-75 c.
Titulos del 3 por 100 diferido 45-90 d.
Deuda amortizable de primera clase 54.
Deuda amortizable de segunda id. 17-15 d.
Deuda del Personal 22-50.
Deuda municipal de sisas del Ayuntamiento de
Madrid, con 2 1/2 de interés anual.
Acciones de carreteras, emision de 1 de abril
de 1830, de 4.000 rs. 96
Id. de 2.000 rs. 96
Id. 1 de Junio de 1851, de 4.200 rs. 94 d.
Id. 51 de Agosto de 1832, de 2.000 reales
par p.
Id. 1 de Julio de 1836, de 2.000 99 d.
Del Canal de Isabel II, de 4.000 rs., 8 por 100
anual 110-75.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Amsterdam 8 de junio.—Interior, 48 1/8
Diferida, 42 7/8.
Frankfort 8 de junio.—Interior, 49 1/4—
Diferida, 45 1/8.

Paris 13.

Fondos españoles. 3 por 100
interior, 48 3/4; amortizable,
17 1/8.
Fondos franceses. 3 por 100
67-75 4 1/2 por 100, 96-50.
Consolidados ingleses. 90 1/4
á 3/8.

ADVERTENCIA.

A la hora de entrar en prensa
nuestro periódico, no hemos re-
cibido despachos telegráficos del
extranjero pertenecientes al dia
de hoy.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA. A las nueve de la noche.—
Sinfonia.—La Edad en la boca.—Cavatina del
Barbero de Sevilla, por el señor Pjcco.—Sinfonia.
—Cavatina de la Traviata, por el mismo.—
El caballo blanco

CIRCO DE PAUL. Direccion de Mr. Gaetano
Ginisselli, caballero de S. M. el rey Vic-
tor Manuel.—A las nueve de la noche.—Gran
funcion.—Saltos de Los tres trapezcos.

Mañana, estreno del Sr. Leonard primer
artista ecuestre de los circos imperiales, que
hará sobre un caballo en pelo giros aéreos, y
saltos, que ejecutan por primera vez en Ma-
drid, y los aplaudidos ejercicios de los trape-
pecios.

CIECO DE PRICE, calle de Recoletos.—A
las nueve de la noche.—Mme. Adams trabajará
en la cuerda. Para los demas detalles de esta
funcion véanse los programas.

Editor responsable, D. MANUEL MARTINEZ.

MADRID: 1861.

Imp. de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, á cargo
de R. Berenguello, Magdalena, 38, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA EDUCANDA,

Revista quincenal de educación, enseñanza y modas.

Este periódico, el más barato de los de su género en España, que desde sus primeros números ha alcanzado una favorable acogida, no solo entre las madres de familia, amantes de la mejor educación de sus hijos, sino entre las damas del buen tono, está consagrado á la intrucción y enseñanza de mujer en sus destinos más importantes y trascendentales que en la sociedad desempeña.

Se publica los días 1.º y 15.º de cada mes, en tamaño folio mayor con dos pliegos de hermosa impresión, intercalando en el texto grabados que representan labores de la mayor novedad y de útil aplicación para los jóvenes. También se acompañan pliegos sueltos de dibujos los más selectos: nuevos, con las explicaciones correspondientes para la mejor inteligencia de los bordados. En cada número dedica un artículo especial á modas.

Se ha repartido el número 11.º El precio de la suscripción, así en Madrid como en provincias, es el siguiente:

Por un año, 40 rs.—Por seis meses, 20; y por tres 12.—A los suscriptores por un año se regala en libros, á escoger de un catálogo que se publica en las cubiertas cada número, valor de 20 rs.

Se suscribe en la administración, Huertas, 28, principal; y en la librería Americana, Príncipe, 25 (100)

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONERIA FINA.

DEMARSON-CHETELAT Y CIA

71, RUE SAINT-MARTIN, PARIS.

CASA FUNDADA EN 1815.



RECOMPENSAS INDUSTRIALES EN LAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EN LA UNIVERSAL DE PARIS.

Productos de la casa DEMARSON-CHETELAT y compañía, entre los cuales es notable la *Pomada Húngara* para fijar los bigotes. Este cosmético alcanza gran boga en todas partes, sobre todo en los militares, en razón á su utilidad bien reconocida. Los jabones finos de varias clases, de 2 á 7 rs., los pastilleros dispensables para la barba, á 9, el polvo de jabón de varios colores, á 4 rs. entre ellos de malva, á 3, la crema de almendra, á 7, la pasta de miel, á 8, color-rosa, á 4, pomada de quince de varios perfumes á 8, tuétano de vaca, á 7, filocomo, á 6, cosméticos, á 8, aceites á 3, y 5 rs. el de casar, á 10, sandal, á 5, agua de menta, á 7, agua de oro, á 7, y agua aromática, á 8, esencia de violeta, á 12, esencia de Rouquet, á 9, agua de colonia á 7 y 10, agua de lavanda, amparada, á 7, polvos demarson, á 4 y 8, coral de la reina, á 3, agua Botol de Demarson, á 10, polvos de arroz, á 5, blanco de azúcares, á 8, Naphite (Baurina) á 8, pastillas perfumadas, á 4, patchouly, á 2, húngaro, á 7, extracto vegetal á 6, etc., etc.

Todos los artículos de perfumería de superior calidad, se hallan en su depósito Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, y en los puntos siguientes: Alicante, S.º de.—B.º de J.º.—Madrid, B.º de J.º.—Badajoz, B.º de J.º.—Cádiz, B.º de J.º.—Cáceres, Salas.—Córdoba, Raya.—Gerona, Garriga.—Jaén, Albr.—Pamplona, Landa.—Palencia, He.º.—Sevilla, Troyano.—S.º, Uizarrun.—Toledo, Perez.—Vitoria, Arellano.—Zaragoza, Clavillar. (A. 1409)

AUX VILLES DE FRANCE EN PARIS.

51, rue Vivienne y rue Richelieu, 104, en el centro del barrio español de Paris.

Novidades de todas clases para toilettes de señoras, sederías, mantelotas, chales, encages, guantes, muselinas, bareges, tejidos de fantasía, etc., etc. Los precios marcados en cifras conocidas. Intérpretes españoles.

(A. 1750)

TRASPORTES DIRECTOS ENTRE PARIS Y MADRID.

GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD POR LYON, MARSELLA Y ALICANTE.

El ferrocarril de Madrid á Alicante es hoy la comunicación más rápida y económica entre Paris ó Marsella, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Suiza y las provincias de Madrid, Castilla, Aragón, Estremadura y parte de Andalucía.

Por eso la compañía del mismo ha contratado con la de los vapores A. Lopez un servicio periódico entre Marsella, Barcelona, Alicante y Madrid; y de acuerdo con ella, y como su REPRESENTANTE y AGENTE ESPECIAL, ofrece desde hoy la empresa C. A. Saavedra todo transporte de mercancías á los ventajosísimos precios siguientes, incluso los gastos de tránsito y demás accesorios: *consultar su tarifa que se reparte gratis.*

Los 100 kilómetros de Paris á Madrid, cuestan, en pequeña velocidad, 152 rs. si de primera clase; 93 si de segunda; 67 si de tercera, es decir, que la arroba sale á 17 1/2 de primera clase, á 10 rs. 95 céntimos de segunda y á 7 rs. 72 céntimos de tercera. La duración es de 20 días ó de 28, según la clase, *excluidos los de aduana.*

El precio de la gran velocidad varía según el peso: 10 libras cuestan 40 rs., de 20 á 30 libras 70 rs., y así proporcionalmente hasta 400 kilogramos, cuyo precio es 282 rs. 6 sea 32 1/2 la arroba. Duración 6 días *excluidos los de aduana.*

Ventajas de la línea de Marsella y de Alicante:

- 1.º Treinta á 50 por 100 de rebaja, según la estación, sobre el precio de transportes.
- 2.º Mitad ó tercera parte sobre la duración del viaje.
- 3.º Quince á 25 por 100 en los gastos de aduana, merced á la bandera española.

Otra hay más importante. La *agencia especial* nombrada por la compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante no puede mediar su convenio con la misma, *ALMENTAR NI ALTERAR* en lo más mínimo los precios aquí establecidos. Su responsabilidad en esta parte está garantizada no solo por quince años de buen crédito, sino por la misma compañía que representa.

En Paris, rue d'Hauteville, 13. — En Madrid, calle Mayor, núm. 10.

El servicio internacional de la agencia C. A. Saavedra cuenta ya más de treinta años de existencia, durante los cuales ha traído á España sobre mil toneladas de mercancías. Es seguro que la numerosa clientela que las ha recibido garantizará la rapidez de sus transportes y sobre todo la *verdad de nuestros precios.*

La casa C. A. Saavedra, de Paris, se encarga también desde 1845 de la venta de mercancías en consignación; del pago allí ó en el extranjero de cualesquiera compras ó transacciones, de la toma y venta de privilegios, de la inserción de anuncios, de suscripciones y liquidaciones.

Estas diversas ventajas, la de tener á la vez oficinas en Paris y Madrid, y quince años de práctica en las expediciones y declaraciones de aduanas, son otras tantas garantías que ofrece al comercio.

(A. 1273)

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID

FABRICA-MODELO MONTADA AL VAPOR SEGUN LOS ULTIMOS ADELANTOS.

TODOS A MAQUINA.—TODOS A DESCUBIERTO.

Hay una máquina especial que corta y pesa el chocolate por medias libras, sin que lo toque la mano del operario.

Depósito central, calle de la Montera, núm. 16.

Los pedidos para Madrid y provincias se despachan en la fábrica situada en el Tivoli, Prado.



PERFUMERIA FINA

MEMORIAS DE HONOR.

FAGUER LABOULLÉE

Paris, rue Richelieu, 83.

FAGUER-LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la « amandina » para blanquear y suavizar la piel, del « jabón dulcificado », reconocido por la SOCIEDAD DE FOMENTO, como el más suave de los jabones de tocador, se dedica constantemente á perfeccionar las preparaciones destinadas al tocador. El escrupuloso cuidado con que las fabrica, garantiza su virtud higiénica y justifica la boga constante que esta casa goza.

Deben citarse el « *philosome Faguer* » para hacer crecer el pelo, « *Acetina Faguer* » y « *vinagre de tocador*, higiénico por excelencia. « *Agua de Colonia Laboullée*, » entre los perfumes para el pañuelo, etc. Guantes, abanicos y saques, etc.



DENTELLES VIOLARD

PARIS.

4 RUE de CHOISEUL. Punto de Alencon, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, etcétera, etcétera.

Exposicion en el extranjero.

Correspondencia franca.

(A.)

JABON FRAISALIA

DE CHARDIN J.º, DE PARIS.

Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del Jabón; no hay en la naturaleza una sustancia más favorable al cutis que la Fresa, base de su composición, para darle hermosa suavidad, blancura, y un perfume exquisito.

Toda la perfumería fina de CHARDIN J.º, de Paris, se halla en Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor, 10, á precios muy equitativos.

En la estrella del Norte se han recibido unos cuantos

COCHES

(para niños);

los hay de varios tamaños y precios, desde 90 rs. á 1,000; también ha llegado un surtido en

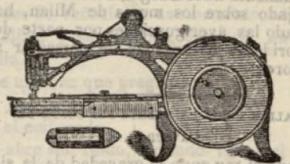
caballos

de máquina, de 200 á 700 reales, y un completo surtido en

JUEGOS

DE

Agedrez, Damas, Asalto, Tresillo, Aduana, Dominó, Loterías, Iden con lotes, Rompecabezas, De arquitectura, Geométricos, Alfabéticos, Geográficos, De mosaicos, etc. Carretas, 37, tienda, y en su almacén, cuarto principal. (Ra.)



FABRICA DE GORRAS HECHAS A MAQUINA de Martin Tutor, en Madrid.—Calle de Jacometrezo, número 19; calle de Felipe III (antes de Boteros) número 7.—Esta casa, fundada bajo el sistema de fabricación en serie escalada, ofrece las mayores ventajas. Los pedidos se satisfacen con exactitud y rapidez. Últimas modas.—Gorras de seda, paja, llanillas y otros géneros. Boiras, sombreros de castor, paja. Especialidad en gorras de uniforme. (M.)

VITALINA STEECK.

CAIDA DEL CABELLO, CALVICIA, ALOPECIA.

La eficacia de esta preparación y su empleo sencillo y fácil están confirmados por muchos informes de diferentes médicos.

En Paris, el frasco 20 francos con la instrucción. Depósito de venta en Paris, Boulevard de Sébastopol, 39. En Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor 10, á 90 reales, y los señores Borrell hermanos, calle Mayor, 17.—En provincias, Alicante, Soler; Barcelona, Borrell hermanos y Martí; Badajoz, Ortíz; Cáceres, Salas; Córdoba, Bayo; Gerona, Garriga; Jaén, Albr; Murcia, Almazán; Pamplona, Fuentetaja; Sevilla, Troyano; Cádiz, Uizarrun; Toledo, Perez; Vitoria, Arellano; Zaragoza, Clavillar. (A. 1717)

VINO ANTIGOTOSO Y ANTI-REUMA.

de M. A. D'ANDRÉAN, médico farmacéutico, admitido en la Exposición universal de 1889.

La eficacia de este específico tanto para la Gota como para el Reumatismo, se halla confirmada por un gran número de observaciones de médicos franceses y extranjeros. Este remedio no solamente debe en su virtud á la vez purgante, sudorífico y diurético, destruye las alteraciones de la bilis; modifica inmediatamente las orinas; de lo cual podrían convenirse los enfermos; haciéndoles analizar por un químico, pues el ácido urico aumenta y se acumula en las orinas de las personas sometidas al vino Antigotoso. Depósito en Madrid para la venta por mayor en España con grandes rebajas, Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10; por menor, á 44 rs., Calles de Príncipe, 13; Colón, plaza de San Ángel, núm. 7; Borrell, hermanos; y en provincias en Valencia don Vicente Martí en casa de los representantes. (A. 1584)